

ARAB
00544

Caso Arbitral: Municipalidad de Miraflores – Consorcio Supervisor Maukayata.
Contrato N° 085-2013 para la contratación del “Servicio de Consultoría para la Supervisión de
Obra: Mejoramiento de la Infraestructura vial de la Av. Larco, distrito de Miraflores – Lima - Lima”.

ACTA DE AUDIENCIA DE INFORMES ORALES

En la ciudad de Lima, siendo las 2:00 p.m. del día Miércoles 17 de febrero de 2016, en la sede del Tribunal Arbitral ubicada en Av. Arequipa N° 1295, Oficina 601, Santa Beatriz, Distrito de Cercado de Lima – Provincia y Departamento de Lima, se reunieron los miembros del Tribunal Arbitral; el doctor **ALEJANDRO ALFREDO ACOSTA ALEJOS**, en su calidad de Presidente, el doctor **MARIO MANUEL SILVA LÓPEZ**, en su calidad de Árbitro, el doctor **RALPH PHIL MONTOYA VEGA**, asistidos por el Secretario Arbitral ad hoc **MAYCKOL ERNESTO BETETA DÍAZ**; con la presencia de los representantes de la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES**, la doctora Olga Adriana Pérez Uceda, identificada con Registro del Colegio de Abogados de Lima N° 41103 y el Ingeniero Carlos Enrique Canales Luna, identificado con DNI N° 80052261 y CIP N° 98719; y en representación del **CONSORCIO SUPERVISOR MAUKAYATA**, el abogado Miguel García Orillo, identificado con DNI N° 43467899 y Registro del Colegio de Abogados de Lima N° 68330.

Mediante la presente Acta se tiene por notificada a las partes la Resolución N° 31:

RESOLUCIÓN N° 31

VISTOS:

- i) El escrito N° 14 sumillado “Autorizo Participación” presentada por el Consorcio Supervisor Maukayata a la Secretaría del Tribunal el 17 de febrero de 2016
- ii) El escrito N° 12 sumillado “Autorizo” presentado por la Municipalidad de Miraflores a la Secretaría del Tribunal el 17 de febrero de 2016; y

CONSIDERANDO:

Primero: Que, mediante escrito de vistos i), el Contratista designa al abogado Miguel García Orillo a fin de que ejerza su representación en la presente audiencia.

Segundo: Que, mediante escrito de vistos ii), la Entidad autoriza la participación del Ingeniero Carlos Canales Luna, a fin de que los asista técnicamente en la audiencia.

Por lo que se **RESUELVE:**

TENGASE PRESENTE la designación del abogado Miguel García Orillo por parte del Contratista a fin de que ejerza su defensa en la presente audiencia, con conocimiento de la Entidad.

TENGASE PRESENTE la autorización otorgada por la Entidad al Ingeniero Carlos Canales Luna, a fin de que los asista técnicamente en la audiencia, con conocimiento del Contratista.

Seguidamente el Presidente del Tribunal Arbitral procedió a dar inicio a la audiencia programada concediéndole el uso de la palabra a los representantes de LA ENTIDAD, por el espacio de diez (10) minutos, a fin de que realice la exposición de sus alegatos, quien se ratificó en los argumentos expuestos en su Demanda.

Caso Arbitral: Municipalidad de Miraflores – Consorcio Supervisor Maukayata.
Contrato N° 085-2013 para la contratación del “Servicio de Consultoría para la Supervisión de Obra: Mejoramiento de la Infraestructura vial de la Av. Larco, distrito de Miraflores – Lima - Lima”.

Asimismo, luego de concluida la exposición, el Presidente del Tribunal Arbitral concedió el uso de la palabra al representante de EL CONTRATISTA, por el lapso de diez (10) minutos, a fin de que realice la exposición de sus alegatos.

Luego de haber escuchado las posiciones de las partes asistentes, el Presidente del Tribunal Arbitral les otorgó a ambas partes el derecho de réplica y duplica por el lapso de cinco (05) minutos y los miembros del Tribunal procedieron a formular preguntas a ambas partes, las que fueron absueltas en el acto.

Finalmente, el Tribunal Arbitral otorga a las partes un plazo de tres (3) días hábiles para que manifiesten lo que consideren pertinente a su derecho, luego de la cual se fijará el plazo para laudar en la resolución correspondiente.

Siendo las 3:20 pm, los miembros del Tribunal Arbitral, las partes y el Secretario Ad Hoc procedieron a firmar la presente Acta en señal de conformidad.

ALEJANDRO ALFREDO ACOSTA ALEJOS
Presidente

MARIO MANUEL SILVA LÓPEZ
Árbitro

RALPH PHIL MONTOYA VEGA
Árbitro

OLGA ADRIANA PÉREZ UCEDA
Municipalidad Distrital de Miraflores

CARLOS ENRIQUE CANALES LUNA
Municipalidad Distrital de Miraflores

Caso Arbitral: Municipalidad de Miraflores – Consorcio Supervisor Maukayata.
Contrato N° 085-2013 para la contratación del "Servicio de Consultoría para la Supervisión de
Obra: Mejoramiento de la Infraestructura vial de la Av. Larco, distrito de Miraflores – Lima - Lima".



MIGUEL GARCÍA ORILLO

Consortio Supervisor Maukayata



MAYCKOL ERNESTO BETETA DIAZ

Secretario Arbitral Ad-Hoc

